

75 días en huelga de hambre: Machi Celestino Córdova suma apoyo de organizaciones y en el parlamento

El Ciudadano · 28 de marzo de 2018



El machi Celestino Córdova, autoridad mapuche ancestral, se encuentra en un delicado estado de salud debido a la huelga de hambre que ha decidido realizar y que este miércoles cumple 75 días. El pasado lunes, el único condenado en la causa Luchsinger-Mackay rechazó exámenes médicos en el Hospital de Temuco y regresó a la cárcel en la capital de La Araucanía. Sufrió una descompensación durante el fin de semana debido a su prolongado ayuno.

Gabriela Calfucoy, vocera del machi, indicó en las afueras de la cárcel -donde familiares y amigos han realizado un acampe- que “el médico quería practicarle un examen de sangre, pero el machi no lo permitió, ya que eso afecta su espiritualidad”. Además informó que el lunes anterior -el 19 de marzo-,

también fue ingresado al hospital por orden del Tribunal. «Su salud está muy deteriorada, es muy delicada, pero las autoridades siguen sin escuchar la petición de nuestro machi», agregó.

Por su parte, el médico Nelson Reyes ha advertido que Córdova tendría “daño renal”. Se le detectó hematuria -presencia de sangre en la orina-, según señaló el profesional. “Se desconoce su diagnóstico exacto, ante la falta de análisis”, plantea. Celestino Córdova ha bajado más de 20 kilos producto de la huelga de hambre.

Grupos de apoyo al machi han difundido el micro documental *El encarcelamiento de Celestino Córdova: La condena de una autoridad ancestral para complacer al poder del Estado y latifundistas*, que da cuenta del proceso y su situación. “Viene a colocar en contexto una serie de hechos que se originan desde el año 2013, y de cierta manera explican el por qué se ha encarcelado a Celestino Córdova, machi, autoridad ancestral mapuche”, señala [Radio Kvruf](#).

Este martes se realizaron diversas manifestaciones de apoyo en Temuco, Cañete y otras ciudades del Wallmapu, que fueron fuertemente reprimidas por Fuerzas Especiales de Carabineros.

Por su parte, la diputada mapuche williche Emilia Nuyado Ancapichún asumió un compromiso con el machi, tras visitarlo en la prisión: “Se encuentra en un estado de salud muy delicado”, señaló. Nuyado

destacó el “trato discriminatorio, y la persecución que ha sufrido», en especial -dijo- «el trato persecutor que ha tenido el Estado para con las reivindicaciones mapuche y quienes las encarnan”.

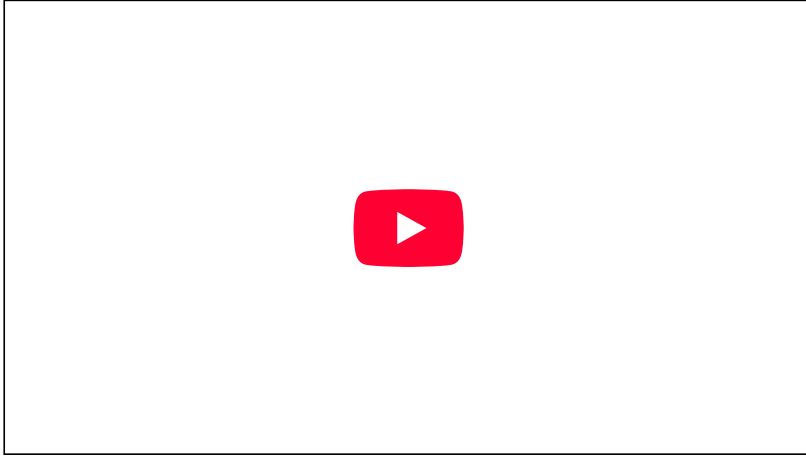
En ese sentido, hizo mención a los montajes como la Operación Huracán y agregó que rechaza “de modo tajante las amenazas de muerte que ha sufrido el machi por parte de Gendarmería”. También informó que se reunió con el defensor nacional público Andrés Mahnke, expresándole “la necesidad de cambiar el trato jurídico hacia autoridades mapuche como la machi Francisca Linconao y el machi Celestino Córdova”. “Asumí un gran compromiso con el lamien machi para revisar su situación jurídica que lo tiene tras las rejas con una alta condena, con pruebas del todo discutibles y por medio de omisiones y procesos viciados”, concluyó la diputada.

Celestino Córdova ha sostenido que fue víctima de un “montaje” perpetrado por la Unidad de Inteligencia de Servicios Especiales de Carabineros, la misma que la Fiscalía Nacional acusó recientemente tras el vuelco en la Operación Huracán.

“Si bien el Estado chileno y sus medios han silenciado las peticiones de nuestro machi, nosotros no podemos caer en ese silencio de complicidad e indiferencia. Cualquier desmedro en el estado de salud física y espiritual de nuestra autoridad ancestral hacemos responsables al Estado chileno y sus instituciones, que no han sido capaces de resolver», señaló en un comunicado la agrupación Familiares, Amigos y Red de Apoyo del Machi Celestino Córdova.

«Nuestra autoridad ancestral envía sus palabras y agradece profundamente a todos quienes le han acompañado desde el comienzo de este proceso, a los diversos *lof* que han estado activos y presentes,

tanto en la movilización como en el apoyo espiritual, a todos los que se han manifestado, a los hermanos y hermanas que desde el extranjero piden se cumpla el petitorio y que vuelva a su rewe”, agregan.



Fuente: El Ciudadano